LOCAL | Ayuntamiento

Un convenio permitirá la construcción de nuevos nichos en el cementerio del Santo Cristo

Suscrito entre el Consistorio y la Fundación Mármol

Redacción
Lunes 18 de diciembre de 2017 - 20:22



El Consistorio prieguense y la Fundación Mármol, por medio del alcalde de la localidad y el presidente de la entidad benéfica, José Manuel Mármol y Ángel Cristo Arroyo respectivamente, han suscrito un convenio para que la institución municipal pueda destinar a la construcción de nichos un espacio del cementerio del Santo Cristo que fue cedido por el Consistorio a dicha fundación y que llevaba sin utilizarse desde los años ochenta del pasado siglo

Según recoge la nota de prensa remitida por el Consistorio, la firma del convenio establece que el Ayuntamiento se concede un nicho, durante el máximo tiempo permitido por la ley, con la finalidad de que la Fundación pueda enterrar los restos, a modo de osario, que se han inhumado de la parcela en la que se encontraban. Los gastos derivados del traslado de dichos restos así como una placa en la que figuren los nombres de los difuntos, correrá por cuenta del Ayuntamiento. Asimismo, en el caso de necesidad de un segundo nicho, éste será concedido como lugar de enterramiento temporal para algún miembro amparado por la fundación que acredite su insolvencia económica. Por otro lado, la actual cruz que se encuentra en la zona utilizada por la Fundación Mármol quedará ubicada en un lugar preferente de la zona de memoria de dicha fundación.

Tras la firma, el alcalde prieguense ha manifestado su satisfacción por este acuerdo mostrando su agradecimiento a la Fundación Mármol por la sensibilidad mostrada. En este sentido, José Manuel Mármol ha informado que en los próximos meses dará comienzo la construcción de módulos de nichos en este espacio, permitiendo dotar de nuevas unidades de enterramiento al cementerio de Priego.